



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0584

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Datos estadísticos de los resultados de la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) para los años 2016-2019, individualizados por caso a nivel nacional.
2. Datos estadísticos de los resultados de la prueba AVANZO 2020, individualizados por caso a nivel nacional.
3. Se solicita que los datos estén en un formato como MS Excel, csv, SPSS u otro que permita realizar su exploración para realizar un estudio universitario predictivo y comparativo de resultados. Por tanto, estos datos tienen que incluir el resultado o nota final en las pruebas por cada caso y especificando los datos demográficos como edad, sexo, departamento, municipio, tipo de centro educativo (privado o público), zona rural o urbana. Excluyendo cualquier tipo de dato personal y/o privado.

La Dirección Nacional de Evaluación Educativa indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato Excel (adjunto), aclarando que en el 2020 la nota global son niveles de logros

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

